

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

**264****LEGANÉS NÚMERO 7****EDICTO**

Doña María de los Ángeles González Rodríguez, secretaria del Juzgado de instrucción número 7 de Leganés.

Doy fe y testimonio: Que en virtud de lo dispuesto por la señora magistrada-juez de instrucción de este Juzgado, en resolución de esta fecha, dictada en autos de juicio de faltas que se siguen en el mismo por el artículo 634 con el número 117 de 2010, se cita por medio de la presente cédula a la persona que luego se dirá a fin de que el día 14 de febrero de 2011, a las diez y veinte horas, comparezca ante la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en la plaza de la Comunidad de Madrid, número 5, de Leganés, a fin de proceder a la celebración del mencionado juicio, debiendo concurrir con los medios de prueba que intente valerse, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, pudiendo asistir de letrado y existiendo copia de denuncia a su disposición.

Y para que conste y sirva de citación a don José Manuel Funes Montoro, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Leganés, a 24 de noviembre de 2010.—La secretaria (firmado).

(03/46.140/10)